

## BASES DE PARTICIPACIÓN

XVII CONCURSO DE CUENTOS Y POSTALES DE NAVIDAD

1.- El concurso está abierto a la participación de todas aquellas personas que sean residentes en el municipio de Buenavista del Norte.

Se establecerán las siguientes categorías:

- Infantil: un premio por Nivel Educativo.
- Primaria: un premio por Nivel Educativo.
- Secundaria: un premio por Nivel Educativo.
- Bachillerato: un premio por Nivel Educativo.
- Adultos: un premio.
- Colectiva: (excepto formación reglada): un premio.
- 2.- Los cuentos y postales serán originales, realizados a mano y de tamaño libre. El contenido deberá guardar relación con "La Navidad". Cada postal o cuento se presentará en un sobre cerrado, en cuyo exterior se hará constar un título o lema. Acompañado de otro sobre cerrado con el mismo título o lema que contendrá los datos personales del concursante (nombre y apellidos, curso académico, centro educativo, edad, dirección y teléfono de contacto).
- 3.- El plazo de admisión de los Cuentos y Postales queda abierto a partir de la publicación de las presentes bases y se cerrará el día 3 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas. Se podrán presentar en la Concejalía de Cultura del Iltre. Ayuntamiento de Buenavista del Norte y en la Biblioteca Pública Municipal.
- 4.- Las obras premiadas quedarán a disposición de la Concejalía de Cultura, pudiendo la misma publicarlas, difundirlas y reproducirlas con entera libertad.
- 5.- La participación en el Concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, reservándose el Jurado el derecho a interpretar cualquier duda sobre las mismas.
- 6.- El Jurado será designado por la Concejalía de Cultura del Iltre. Ayuntamiento de Buenavista del Norte y no se dará a conocer hasta no hacerse público el fallo, cuyo resultado será inapelable. El acto de entrega de premios se realizará el día 17 de diciembre a las 17:00 h. en El Salón de Actos del Centro Ocupacional Isla Baja, contará con aforo limitado y protocolo de prevención Covid-19.